



# H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

## C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

### SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DOS

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo el día martes nueve del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de este Honorable Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES; quien preside la presente reunión, la Síndica Procurador, la C. MARÍA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA los CC. SERGIO BUSTAMANTE FLORES, KARLA PESQUEIRA GRIJALVA, JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA, ROSA ELENA RUELAS SIGALA, ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA, REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA, RAMON PREGIADO GONZALEZ, ZULEMA NAVARRO FLORES, JUAN MURRIETA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL CHOYGUA, IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de extraordinario y pública para el desahogo del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. ANÁLISIS DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA.

a).- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ENVÍO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021, EL CUAL CORRESPONDE DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

5. ANÁLISIS DE DICTAMEN DE SINDICATURA.

	SOLAR	MANZANA	SUPERFICIE
MARCO ANDRES CONTRERAS BARAJAS	17	M-10	160.00 m2

Calzada Tohono O'otham % Petroglifos y propiedad Woolf Chait  
Programa "Tu Casa 2008"  
Frac. Cerro Prieto 2  
(Cedido antes de titular)

NORA IVETH CISNEROS ARCEGA	VIII	53-N-BIS	200.00 m2
----------------------------	------	----------	-----------

Calle 33 % Av. 6 de abril y Florencia R.  
Col. Burócrata  
(Cedido antes de titular)

ELIZABETH VERA MIRANDA	VII	106-G	195.69 m2
------------------------	-----	-------	-----------

Av. de la esperanza % prolong, Blvd.  
y propiedad del Ayuntamiento  
Col. Sta. Cecilia

#### B) Asuntos especiales:

- Análisis, discusión y en caso aprobación para aceptar la donación que realizo María Asunción Mercado Sierra ante Notario Público, respecto de los siguientes terrenos: fracción "T-3E" con clave catastral 01-207-055, con superficie de 2,577 m<sup>2</sup> y fracción "JT-V" con clave catastral 01-837-002, con superficie de 8,097.07 m<sup>2</sup>. Lo anterior para ser constituidas como vialidades y en caso de resultar procedente la donación, cancelar el



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DOS

adeudo por impuesto prediales generados en las claves catastrales en mención.

- Análisis, discusión y en caso aprobación para titular a **ELIDIA ONTIVEROS SOTO**, el solar 24, manzana M-11, del fraccionamiento Cerro Prieto, Sección Dos, de esta ciudad, del Programa "Tu Casa 2008".
- Análisis y discusión respecto de la inscripción del traslado de dominio de la autorización de división del inmueble rustico controlado con clave catastral A74-2-0054, propiedad de la C. Trinidad Zavala Segura.

#### 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

##### Desarrollo

Una vez pasada la lista de asistencia por parte del C. Presidente Municipal C. Abraham David Mier Nogales; obteniendo la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de Quorum Legal declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día "**INICION DE LA SESION**"; a las 09:18 Horas.

El Presidente Municipal el C. Abraham David Mier Nogales, solicita al Secretario Municipal Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila, para que **conduzca la presente sesión extraordinaria.** ----

---**Cuarto punto del orden del día:** análisis dictamen de la comisión de hacienda patrimonio, cuenta pública y representación jurídica. Para el desahogo del presente punto se otorga el uso de la voz a la presidenta de dicha comisión, Sindica Municipal.--

---- En H. Caborca, Sonora siendo las 09:00 horas del día nueve de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica en las instalaciones que ocupa la oficina de regidores, ubicado en calle Obregón y avenida Quiroz y Mora, Colonia centro, de esta ciudad; los **CC. C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, C.P. SERGIO BUSTAMANTE FLORES COMO SECRETARIO Y COMO VOCALES: LA C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA, C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA Y EL ING. JUAN MURRIETA GONZALEZ** así mismo contando con la presencia del **LIC. IVAN SAUL MENDOZA YESCAS**, en su carácter de Tesorero del Ayuntamiento Caborca, del **C.P. ROBERTO CARLOS BALLESTEROS GRACIANO** en su carácter de Director de Finanzas, el **C.P. JOSÉ LUIS REYES GÁLVEZ** en su carácter de contador de Tesorería; por lo que con fundamento en lo establecido por los artículos 72, 73, 74, 75, 79, 80 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y con el fin de desahogar la presente sesión en base a la convocatoria de fecha cuatro de noviembre del año en curso, se da inicio a la presente sesión bajo el siguiente orden del día: - - - - -

**Primero. - LISTA DE ASISTENCIA**, en el desahogo del primer punto del orden del día, se procede a tomar lista de asistencia, encontrándose presente los **CC. C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA, C.P. SERGIO BUSTAMANTE FLORES, C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA, C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA E ING. JUAN MURRIETA GONZALEZ** así como la incomparecencia justificada de la **PROFA. ROSA ELENA RUELAS SIGALA.** **Segundo. - DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL**, acto seguido se procede a validar la sesión, toda vez que se cuenta con la asistencia requerida para declarar quorum legal para sesionar. - - - - - **Tercero.-**

**ANALISIS Y APROBACION DE ASUNTOS DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PUBLICA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA.** en uso de la voz la



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DOS

**C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA**, quien en su carácter de Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los asistentes y procede al análisis y aprobación en su caso del envío al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Honorable Congreso del Estado de Sonora, la documentación que integra la información financiera correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno, el cual corresponde del primero de julio al treinta de septiembre del dos mil veintiuno, y para la explicación del punto se concede el uso de la voz al LIC. IVAN SAUL MENDOZA YESCAS en su carácter de Tesorero del H. Ayuntamiento quien con el apoyo del C.P. ROBERTO CARLOS BALLESTEROS GRACIANO en su carácter de Director de Finanzas y el C.P. JOSE LUIS REYES GALVEZ en su carácter de Contador de Tesorería exponen exhaustiva y detalladamente la documentación que corresponde a la información financiera del tercer trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinte uno. Por lo que una vez analizado el presente asunto, los regidores integrantes de la comisión externando sus dudas y los funcionarios de Tesorería Municipal respondiendo dichas inquietudes, se emite el siguiente: -----

**DICTAMEN UNICO;** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ENVÍO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA INFORMACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTI UNO EL CUAL CORRESPONDE DEL PRIMERO DE JULIO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTI UNO. -----

**Cuarto.- ASUNTOS GENERALES.** - En el presente punto NO se trataron asuntos generales: - - - **Quinto.- CLAUSURA.** - No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Representación Jurídica, se concluye la sesión, siendo las once horas con quince minutos del mismo día, levantándose la presente acta para los efectos legales conducentes y firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

Hace el uso de la voz la Sindica Municipal: para exponer lo que nosotros vimos en la comisión están aquí presentes el Lic. Iván Saúl Mendoza yescas, Tesorero Municipal, el Contador Público Roberto Carlos Ballesteros y en su carácter de director de finanzas, y el contador público José Luis reyes Gálvez en su carácter de contador de Tesorería.-----

Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal: muy buenos días a todos, básicamente ayer tuvimos una reunión fue bastante extensa más de 2 horas analizamos los ingresos y egresos del ayuntamiento, cualquier pregunta aquí estoy a la orden. Básicamente analizamos alrededor de 144 subcuentas que tenemos en los egresos en donde encontramos que 14 de ellas tenían un pequeños desfase, todos se explicaron a detalle y el motivo, esos desfases implicaban alrededor de un poco menos del 1% del total de nuestro presupuesto de egresos, que son más 419 millones, las 14 subcuentas que les menciono tienen un desfase 3 millones 750 mil pesos. De igual manera dentro de los ingresos vimos que estábamos muy a la par de nuestra calendarización, igual los ingresos tienen que ser por la misma cantidad de 419 millones al cierre del ejercicio fiscal 2021 y encontramos que al cierre de septiembre, los primeros 9 meses del año íbamos muy a la par con los ingresos que tenemos, inclusive un poquito más arriba de lo presupuestado en los primeros 9 meses del año. Regresándome un poquito a los egresos también vimos muchas subcuentas de las cuales mencionábamos las que tienen desfases, ya mencionamos poco menos del 1% pero también vimos al redor de 6 7 cuentas que no se han estado aplicando por motivos de ahorro, austeridad etc. Tenemos nosotros un cálculo en tesorería de que esas cuentas, menciona alguna de ellas son combustibles, estímulos etc. Eran alrededor de 7 cuentas, materiales eléctricos que recibimos un oficio por parte de la dirección de servicios públicos para hacer adecuaciones presupuestales se iban a usar en otros rubros entonces esos ahorros que se han tenido en los egresos superan el 1% de desfase que tenemos. Tenemos proyectado un ahorro alrededor de 6 millones, eso nos servirá a nosotros para hacer las adecuaciones presupuestales que se le



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DOS

presentara primeramente a la comisión de hacienda en diciembre estas adecuaciones presupuestales que se les presentara primeramente a la comisión de hacienda en diciembre. Estas adecuaciones presupuestales nosotros nos basamos principalmente en los principios de austeridad y racionalidad que vienen autorizados en nuestro presupuesto de egreso, en esos principios se menciona que el tesorero municipal está facultado para hacer adecuaciones presupuestales obviamente con la debida presentación ante la comisión de hacienda, que serán los que finalmente tendrán el voto. Básicamente ese fue el análisis que hicimos, dentro de la comisión que nos acompañaron cuatro regidores y la síndico municipal vimos cada una de las subcuentas auxiliares y se presentaron los motivos de los desfases, no sé si tengan alguna otra duda. dentro de los ingresos también vimos algo muy importante de mencionar, vimos las dependencias que están un poco rezagadas, así como hay otras que están superando las expectativas, yo hago hincapié para estar presionando a los directores para que logren cumplir su meta, entiendo que estamos trabajando un presupuesto que viene autorizado de la administración anterior, sin embargo este trimestre, nos sirvió para analizar lo que vamos a presupuestar ahora próximamente a más tardar dos semanas en nuestra ley de ingresos que ya también ya estamos casi listos y en diciembre nuestro presupuesto de egresos. La que mayor ruido nos hizo era el rubro de licencias de uso de suelo está muy baja la recaudación en ese sentido, con la directora se habló en su momento nos comenta ella que no ha habido inversión foránea por así decirlo, ahorita ya está atendiendo el caso, ya mando circulares a todos los comercios locales sin embargo por el presupuesto que tiene es muy difícil llegar a esos comercios aquí se recauda más bien cuando viene empresas foráneas por que traen inversión grande y obviamente las licencias de uso de suelo son más grandes. Si mal no recuerdo se tenía presupuestado alrededor de 6 millones de pesos y habían recaudado menos del 50% también el tema de carga y descarga y máquinas de casinos, durante casi todo el año las máquinas de casino estuvieron trabajando con el 30 % del aforo entonces obviamente eso se cobra por máquina y bimestral, entonces eso hace que la recaudación baje. El año pasado y antepasado también había más casinos en la ciudad, lo que es otro detalle y los permisos de carga y descarga también andaba maso menos como el 50 % del presupuesto que tenía asignada, esas son de las 3 más grandes que nos están afectando en cuanto a los ingresos, hay otras como relaciones exteriores, ella está por el doble de lo que tenía presupuestado, está recabando bastante bien, protección civil también ha tenido un incremento durante el año, así nos fuimos cuenta por cuenta en nuestro estado analítico de ingresos y ya pasamos a ver el estado analítico de egresos. También platicamos un poco sobre la deuda pública del municipio, ahorita tenemos créditos a largo plazo 13 millones de pesos, la deuda total del municipio que equivale a esa deuda a largo plazo es de un solo crédito que tiene el municipio por una cantidad de 18 millones de pesos se sacó en 2010 y termina en 2030 es con bonos se paga muy poquito de capital, en 10 años únicamente se han bajado 5 millones de pesos con una tasa de interés de 3.41 % ojala pudiéramos abonarle, la verdad no ha habido manera de hacerlo y la deuda total del municipio asciendo a un total de 47 millones de pesos les comentaba también en la reunión que ha ido bajando paulatinamente se han pagado otros créditos que se tenían con otra institución bancaria, en diciembre del año pasado también se adquirió un crédito por necesidades de liquidez de corto plazo fue de 8 millones y medio y ese se pagó entre enero y julio de 2020 que hay vienen en los estados financieros, se pagaron alrededor de 178 mil pesos de interés.

Hace el uso de la voz el regidor Sergio Bustamante: yo quiero reforzar un poco la información que está proporcionando el tesorero porque no me gusto la cantidades que se manejan en los pasivos que tienen el ayuntamiento porque estamos hablando de alrededor de 41 millones de pesos y hay alrededor de 12 millones que vienen de muy atrás y que ya lo propusimos en hacer una depuración total de esos pasivos porque hace que sin infle mucho la deuda y no es así quisiera que me ayudaras un poco tesorero en explicar los de los pasivos que vienen de muchos años para atrás y que pronto los vamos a depurar para que sepan ellos que nos son



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DOS**

41 millones pesos por que oye muy fea la cantidad esa, y en realidad no es así yo me concreto a los 12 millones de pesos que se deben a banobras y que en eso abra que abocarnos para abonarle lo más pronto posible lo que se pueda, te pido tesorero expliques un poco la depuración.-----

Hace el uso de la voz el Tesorero Municipal: precisamente les platicaba yo que el crédito a largo plazo es de 13 millones de pesos la deuda pública total del municipio teniendo en cuenta todos los pasivos es de 47 millones de pesos y un cachito mas es decir tenemos 34 millones de pesos en otros pasivos allí se contabilizan demandas que están en proceso de esas no podemos hacer mucho al respecto platicábamos allí para no decir nombres, tenemos alrededor de 12 millones de pesos en demandas eso restaría si ganamos las demandas de los 34 millones de pesos de otros pasivos aparte tenemos muchas cuentas que es lo que mencionaba el regidor Bustamante que es donde pediremos el apoyo de cabildo y la comisión de hacienda para depurar muchos proveedores viejos que por ejemplo pues dictan allí de 2013 2014, que allí están las facturas, se comprometió el gasto en su momento, sin embargo empezaron a cobrar obviamente pues ya no creo que vayan a venir a cobrar y eso como dice el regidor eleva mucho nuestra deuda, entonces ya quedamos allí en la comisión de hacienda vamos hacer un listado para ver cuáles son los que se pueden eliminar. Hay otros pasivos por allí, también dictan de adeudos con el sindicato del 2010 que no se les pagaba sus prestaciones y eso también se contabiliza en el pasivo, el trienio anterior se cumplió con todas y cada una de las prestaciones a sindicalizados ahorita pues vamos al corriente. ISAF hace una auditoria a sindicatos igual como a nosotros, la vez pasada tuvo cero observaciones.-----

Hace el uso de a voz el Secretario Municipal si alguien tiene algún comentario al respecto favor de levantar la mano. Hago constar que se integra el regidor Alfonso Ruy Sánchez a la sesión, de no haber más participaciones se somete a votación el cuarto punto del orden de día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba con 11 votos a favor, expídase el siguiente acuerdo.-----

**ACUERDO CUARENTA Y CINCO**

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA CON 11 VOTOS A FAVOR, EL ENVÍO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, LA DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA INFORMACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTI UNO EL CUAL CORRESPONDE DEL PRIMERO DE JULIO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTI UNO. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

--- Quinto punto del orden de día análisis de dictamen de sindicatura, para el desahogo de presente punto se otorga el uso de la voz al regidor Sergio Bustamante flores, presidente de dicha comisión.

Hace el uso de la voz el regidor Sergio Bustamante: muchas gracias, le voy a pedir de favor a la compañera teresita para que ayude en la lectura del dictamen, ya que siento un poco mala la señal por acá y va a estar un poco incompleta la información.-----

Hace el uso de la voz la Sindica Municipal para presentar el dictamen:

---- En H. Caborca, Sonora siendo las 09:00 horas del día 04 de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos los integrantes de la Comisión de Asuntos de Sindicatura en las instalaciones que ocupa Cabildo, ubicado en calle Obregón y avenida Quiroz y Mora, Colonia centro, de esta ciudad; por lo que con fundamento en lo establecido por los artículos 72, 73, 74, 75, 79, 80 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal,



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DOS**

con el fin de desahogar la presente sesión en base a la convocatoria de fecha 03 de octubre del año en curso, se da inicio a la presente sesión bajo el siguiente orden del día: -----

**Primero. - LISTA DE ASISTENCIA**, en el desahogo del primer punto del orden del día, se procede a tomar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. **C.P. SERGIO BUSTAMANTE FLORES, DR. JESÚS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA, C. ZULEMA NAVARRO FLORES, ALFONSO RUY SÁNCHEZ ALMADA, PROFA. ROSA ELENA RUELAS SIGALA (Envió Justificación de su inasistencia)**, así como la **LIC. C.P. MARÍA TERESA DE JESÚS ROCHA HIGUERA** en su carácter de Sindico Propietario del Ayuntamiento Caborca.-----

--- **Segundo. - DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL**, acto seguido se procede a validar la sesión, toda vez que se cuenta con la asistencia requerida para declarar quorum legal para sesionar.-----

---**Tercero.- ANALISIS Y APROBACION DE ASUNTOS DE LA COMISION DE SINDICATURA**, en uso de la voz la **C.P. SERGIO BUSTAMANTE FLORES**, en su carácter de Presidente de la Comisión de Asuntos de Sindicatura, da la bienvenida a los asistentes y procede a dar inicio al análisis y desahogo de los asuntos siguientes: -

**A).- ADJUDICACIONES.**

1. **MARCO ANDRÉS CONTRERAS BARAJAS**, solicita la titulación del Solar 17, de la manzana M-10, con una superficie de 160.00 m2, Calzada Tohono Ootham entre Petroglifos y Propiedad de Woolf Chait, Programa "Tu Casa 2008", Fraccionamiento Cerro Prieto 2. Una vez analizada la solicitud por la Comisión, y toda vez que cumple con lo establecido en el artículo 204 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal: **Se aprueba la titulación MARCO ANDRÉS CONTRERAS BARAJAS respecto del Solar 17, de la manzana M-10, con una superficie de 160.00 m2, Calzada Tohono Ootham entre Petroglifos y Propiedad de Woolf Chait, Programa "Tu Casa 2008", Fraccionamiento Cerro Prieto 2.**

2. **NORA IVETH CISNEROS ARCEGA**, Solicita la titulación del solar VIII de la Manzana 59-N- BIS, con una superficie de 200.00 m2, en calle 33 entre avenida 6 de abril y Florencia R. de Munguía, Colonia Burócrata, Una vez analizada la solicitud por la Comisión, y toda vez que cumple con lo establecido en el artículo 204 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal: **Se aprueba la titulación NORA IVETH CISNEROS ARCEGA solar VIII manzana 59-N- BIS, con una superficie de 200.00 m2, en calle 33 entre avenida 6 de abril y Florencia R. de Munguía, Colonia Burócrata.**

3. **ELIZABETH VERA MIRANDA**, Solicita la Titulación del solar VII, manzana 106-G, con una superficie 195.69, en avenida de la esperanza entre prolongación, Bulevar y propiedad del ayuntamiento, Colonia Santa Cecilia, Una vez analizada la solicitud por la Comisión, y toda vez que cumple con lo establecido en el artículo 204 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal: **Se aprueba la titulación de ELIZABETH VERA MIRANDA del solar VII, manzana 106-G, con una superficie 195.69, en avenida de la esperanza entre prolongación, Bulevar y propiedad del ayuntamiento, Colonia Santa Cecilia.**

**B) Asuntos Especiales:**

- Análisis, discusión y en caso de aprobación para aceptar la donación que realizo María Asunción Mercado Sierra ante Notario Público, respecto de los siguientes terrenos: fracción "T-3E" con clave catastral 01-207-055, con superficie 2, 577 m2 y "JT-V", con clave catastral 01-837-002, con superficie de 8, 097.07 m2, lo anterior para ser constituidas como vialidades y en su casa de resultado precedente la donación,



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DOS**

cancela el adeudo por impuestos prediales generados en las claves catastrales en mención. Una vez analizado el tema **se acuerda por votación de la comisión, se acuerda sacar este tema del orden del día para ser analizado en la siguiente sesión.**

- Análisis, discusión y en caso aprobación para titular a Elidía Ontiveros Soto, el solar 24, manzana M-11, del fraccionamiento Cerro Prieto, Sección dos, de esta ciudad, del programa "Tu Casa 2008". Una vez analizada la solicitud por la Comisión, y toda vez que cumple con lo establecido en el artículo 204 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, toda vez que en su momento la señora acredita la No propiedad con constancia expedida por el Ayuntamiento; **Se aprueba la titulación de Elidía Ontiveros Soto, el solar 24, manzana M-11, del fraccionamiento Cerro Prieto, Sección dos, de esta ciudad, del programa "Tu Casa 2008".**
- Análisis y discusión respecto de la inscripción del traslado de dominio de la autorización de división del inmueble rustico controlado con clave catastral A74-2-0054, propiedad de la C. Trinidad Zavala Segura. Una vez analizada la solicitud, y por acuerdo de la comisión **sacar este tema del orden del día para ser analizado en la siguiente sesión.**

-----  
Cuarto.- **ASUNTOS GENERALES.** - En el presente punto no se trataron asuntos generales: -----

-----  
Quinto. - **CLAUSURA.** - No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día de la Comisión de Sindicatura, se concluye la sesión, siendo las 10:00 horas del mismo día, levantándose la presente acta para los efectos legales conducentes y firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

Hace el uso de la voz la Sindica Municipal: las titulaciones, esas terminaron de pagar el convenio que tenían y se aprueba la titulación, en los asuntos especiales es con respecto a la donación de 8,097.04 mts cuadrados es lo que se encuentra atrás d la iglesia de pueblo viejo, el problema es que aquí la señora trae una donación desde el 2012, donde todavía estaba su esposo, entonces un puede ella hacer el trámite necesita hacer el intestado para hacer la donación, el segundo punto de la señora Elidía Ontiveros soto, ella en su momento acredita la no propiedad que es uno de los requisitos sobre el artículo 204, su hija se fue en el 2018 a Estados Unidos, en 2019 la señora adquirió un terreno a su nombre porque la hija le mando el dinero para que lo adquiriera, entonces allí desde ese momento no cumple con la no propiedad no lo acredita pero anteriormente en su momento que ella adquirió el terreno al ayuntamiento si cumple con el artículo entonces por eso se somete en especial a la comisión y dando la aprobación. En el tercer punto es respecto a la inscripción del señor trinidad Zavala en este son terrenos de Puerto lobos entonces decidimos analizar bien el asunto. -----

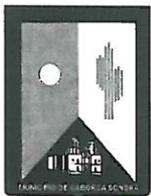
Hace el uso de la voz el regidor Sergio Bustamante: complementar nomas lo que dice la compañera teresita con respecto al asunto del señor Zavala en puerto lobos también agregar que ya contratamos a un abogado experto en la materia para que lo ayude hacer un buen trabajo de autorizar esta división que el señor pretende adelantito vamos a continuar con esta petición ya que el abogado experto en la materia nos oriente y nos diga si vamos bien o mal.

Hace el uso de la voz la Sindica Municipal: aquí el problema es que catastro en su dictamen nos dice que la división que el pretende entra dentro un polígono del ayuntamiento.-----

Hace el uso de la voz el Presidente Municipal: Nosotros la semana que entra vamos a la ciudad de México e iremos a la reforma agraria a que nos digan si es del ayuntamiento o de quien es, para traernos un documento donde conste que es legal y verdaderamente jurídico, porque no podemos andar firmando cosas que no estamos seguros, ya sabemos que se puede falsificar documentos entonces creo tenemos la oportunidad de saber si en realidad es del

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

### C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DOS

ayuntamiento. Ahora tenemos muchas tierras que nos van a donar a Caborca y es una oportunidad muy buena para que en beneficio del ayuntamiento, tenemos que hacer todo como debe de ser, es muy importante ahora en la ida a México que nos digan lo que es de nosotros y lo que no, papelito habla.-----

Hace el uso de la voz el regidor Sergio Bustamante: que oportuna la ida a México porque eso nos va ayudar con muchas decisiones al respecto ojala presidente haya buenas noticias. ----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: si existe algún otro comentario al respecto, favor de levantar la mano, de no ser así, se somete a votación el quinto punto del orden del día, los que estén a favor manifestarse levantando la mano, se aprueba con 11 votos a favor expídase el siguiente acuerdo.-----

#### ACUERDO CUARENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA CON 12 VOTOS A FAVOR, LA TITULACIÓN MARCO ANDRÉS CONTRERAS BARAJAS RESPECTO DEL SOLAR 17, DE LA MANZANA M-10, CON UNA SUPERFICIE DE 160.00 M2, CALZADA TOHONO OOTHAM ENTRE PETROGLIFOS Y PROPIEDAD DE WOLF CHAIT, PROGRAMA "TU CASA 2008", FRACCIONAMIENTO CERRO PRIETO 2. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

#### ACUERDO CUARENTA Y SIETE

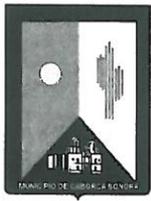
POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA CON 12 VOTOS A FAVOR, LA TITULACIÓN NORA IVETH CISNEROS ARCEGA SOLAR VIII MANZANA 59-N- BIS, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M2, EN CALLE 33 ENTRE AVENIDA 6 DE ABRIL Y FLORENCIA R. DE MUNGUÍA, COLONIA BURÓCRATA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

#### ACUERDO CUARENTA Y OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA CON 12 VOTOS A FAVOR, LA TITULACIÓN DE ELIZABETH VERA MIRANDA DEL SOLAR VII, MANZANA 106-G, CON UNA SUPERFICIE 195.69, EN AVENIDA DE LA ESPERANZA ENTRE PROLONGACIÓN, BULEVAR Y PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, COLONIA SANTA CECILIA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

#### ACUERDO CUARENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA CON 12 VOTOS A FAVOR, SE RETIRA DEL ORDEN DE DÍA LA DONACIÓN QUE REALIZO MARIA ASUNCIÓN MERCADO SIERRA ANTE NOTARIO PÚBLICO, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES TERRENOS: FRACCIÓN "T-3E" CON CLAVE CATASTRAL 01-207-055, CON SUPERFICIE 2, 577 M2 Y "JT-V", CON CLAVE CATASTRAL 01-837-002, CON SUPERFICIE DE 8, 097.07 M2. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



# H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

## C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

### SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DOS

#### ACUERDO CINCUENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CON 12 VOTOS A FAVOR, LA TITULACIÓN DE ELIDÍA ONTIVEROS SOTO, EL SOLAR 24, MANZANA M-11, DEL FRACCIONAMIENTO CERRO PRIETO, SECCIÓN DOS, DE ESTA CIUDAD, DEL PROGRAMA "TU CASA 2008". EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

#### ACUERDO CINCUENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA CON 12 VOTOS A FAVOR, SE RETIRA DEL ORDEN DEL DÍA INSCRIPCIÓN DEL TRASLADO DE DOMINIO DE LA AUTORIZACIÓN DE DIVISIÓN DEL INMUEBLE RUSTICO CONTROLADO CON CLAVE CATASTRAL A74-2-0054, PROPIEDAD DE LA C. TRINIDAD ZAVALA SEGURA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

#### 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al presidente Municipal, C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES, quien da clausura a la Segunda Sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las 09:54 horas del día 09 de noviembre del 2021. Mediante las palabras "SE CIERRA LA SESIÓN".

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. y C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA  
EL SÍNDICO PROCURADOR

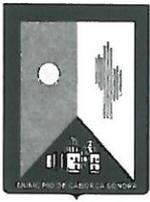
MTRO. JORGE LUIS MORENO DAVILA  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.P. SERGIO BUSTAMANTE FLORES.-

C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA.-

DR. JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA.-

LIC. ROSA ELENA RUELAS SIGALA.-



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

**C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO DOS**

C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA.-

DRA. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA.-

LAE. RAMON PRECIADO GONZALEZ.-

ING. JUAN MURRIETA GONZALEZ.-

C. ZULEMA NAVARRO FLORES.-

C. MIGUEL ANGEL CHOYGUA.-

C. IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO.-

